

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NUM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 29 de Septiembre de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.175

Interesante estudio en nuestras costas

Una perturbación magnética produce error en los rumbos

Es difícil de comprender la poca curiosidad que el magnetismo terrestre ha inspirado a la humanidad, aún siendo una de las fuerzas que de más antiguo utiliza.

Es más que probable que 40 siglos hace, los chinos utilizaran la brújula para orientarse en sus expediciones.

Es seguro que hace dos mil años, ya dentro del período histórico, los navegantes emplearon el compás marino.

Sin embargo, nadie se preocupó de averiguar la causa que obligaba a la aguja imantada, apoyada o suspendida libremente, a buscar su posición de equilibrio en una dirección determinada; antes bien, admitióse durante muchos siglos, erróneamente, que esta dirección era constante y coincidía exactamente con la Norte Sur.

Fue Colón, cuando se lanzó al Océano a comprobar su hipótesis de la Tierra esférica y a regalar a la humanidad un mundo conquistado para ella por la intrepidez y generosidad de la España de Isabel y Fernando, el primero que apreció la no coincidencia del polo magnético y el geográfico, descubrimiento desconcertante que estuvo a punto de costarle la vida, y malograr su arriesgada expedición.

Es por tanto de origen español esta nueva ciencia que se aplica al estudio del magnetismo terrestre, y españoles fueron sus primeros investigadores sabios profesores de la Escuela de Náutica sevillana y de la Universidad salmantina, por entonces los más sólidos puntales del saber humano.

Tales investigaciones se limitaron, durante muchos años, al estudio de las variaciones de la declinación, que es el ángulo que forman los ejes polares magnético y terrestre, cuyo conocimiento es indispensable para obtener el Norte verdadero, deduciéndolo del que marca la aguja o compás marino.

El estudio de la fuerza misma, como el de sus múltiples y varias aplicaciones, es tan reciente, que bien puede decirse que es de nuestros días.

La hipótesis (hoy admitida como axioma y a la que no es ajena la intelectualidad), que explica la causa del magnetismo terrestre, es bien sencilla y comprensible.

Si un cuerpo buen conductor se mueve dentro de un cuerpo de energía, se produce en él una corriente eléctrica inducida.

En este hecho se fundan todas las máquinas modernas productivas de fluido eléctrico. Pues bien, al moverse la Tierra alrededor del Sol, dentro del campo de su actividad, el fenómeno se repite y una corriente eléctrica solenoidal nos envuelve, produciendo entre otros fenómenos éste de convertir a la Tierra en un electroimán.

Si la composición química (geológica) fuera homogénea, la imantación lo sería también y lo que pudiera llamarse coeficiente magnético, sería constante e igual en toda la superficie.

Como no es así, sino que varía esencialmente la geología, también varía tal coeficiente, y así en los grandes yacimientos metalíferos buenos conductores, aumenta y disminuye en los salmos incapaces de imantación.

Por eso, además del movimiento secular del polo magnético alrededor del geográfico, de las variaciones diurnas de la intensidad magnética y de las producidas por los fenómenos solares que son causa productora, hay perturbaciones locales en la potencia y dirección de la fuerza magnética que ejercen directa y poderosa influencia en el compás marino.

Una de ellas, quizás la más notable e importante de la Península Ibérica, ha podido observarse en la costa poniente gallega, precisamente en uno de los lugares más frecuentados del Océano, ya que es el punto de recalada de todos los trasatlánticos.

Esta perturbación produce un error craso en los rumbos, y puede ser explicación de los muchos naufragios de que son causa los bajos y arrecifes que las hermosas montañas gallegas producen al adentrarse en el mar.

Perfectamente estudiados, señalados exacta y cuidadosamente en las cartas marinas, bien conocidos de la gente de mar, sobre ellos van sin embargo a estrellarse barcos y barcos, uno tras otro todos los años, al punto de que se conoce por «costa de la muerte», ese trozo que protege la placidez de las incomparables vías gallegas, y por «cementerio de los barcos» el Cabo de Finisterre.

¿Cómo explicarse que marinos experimentados, pierdan sus barcos en parajes cuya topografía del fondo es perfectamente conocida?

No hay otra explicación que el error de situación a que les induce el que la aguja magnética que los guía sufre en esos parajes.

Es bien indispensable estudiarlo, localizándolo y determinándolo, para que puedan tenerlo en cuenta los navegantes, salvando así muchas vidas e innumerables riquezas.

Lo es también determinar sus causas, que seguramente no son otras que la existencia de grandes yacimientos de metales ocultos en las entrañas de los Pirineos gallegos, y que pueden ser una enorme riqueza.

Este estudio está ya comenzado, y este prólogo habrá de dar la norma de futuras investigaciones, que deberán multiplicarse en tierra y mar, cuanto exige la importancia dicha de los efectos y causas de la perturbación.

Es probable que los Gobiernos presten a estos trabajos toda la atención que merecen.

Es seguro que la voluntad de los que se dedican en España a esta labor científica, se sobrepondrá a todos los obstáculos. Pero si aquéllos no lo hicieran o éstos flaqueasen, todos están obligados a exigir de unos y otros el cumplimiento de un deber tan sagrado, más aún de lo que puede presumirse con la simple lectura de estos renglones, ya que las aplicaciones de este estudio son tantas, tan variadas e importantes, que puede afirmarse que las citadas no son sino una parte pequeña de un gran todo.

UBALDO DE AZPIAZU,
Ingeniero geógrafo.

ANUNCIO

Elevación de aguas

Grupos electro-bombas «Century» de arranque automático para elevar 300 litros de agua por hora a 25 metros de altura, pesetas 462, pagaderas en seis mensualidades.

Indispensables para utilizar el agua de los aljibes y para poder elevar el agua de la ciudad a los pisos más altos.

Para más detalles dirigirse a los señores Lebón y Compañía, San Pedro, 10.

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa produce es de superior calidad. Pastora, 9

Una reunión importante

Décimo concurso de Higiene Popular y Cultura Física, organizado por la Unión Médica Gaditana

A las seis de la tarde de ayer, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo su presidencia, los Sres. que forman el jurado del expresado concurso, constituido por el presidente de la Unión Médica Gaditana, don Servando de Dios; presidente de la Comisión Municipal de Fiestas, don Manuel Álvarez; doctor Gómez Plana, concejal don José Pérez Halcón; ingeniero de obras públicas don Enrique Martínez Ruiz de Azúa; doctores don Juan Calvo y don José Joaquín de la Cuesta.

Actuó como secretario el inteligente oficial del Ayuntamiento don Seraffín Pró.

Comenzado el acto, don Servando de Dios dirigió elocuentemente la palabra a los reunidos, en estos términos:

Sres. Jurados:

En nombre de la Unión Médica Gaditana tengo el honor de expresar las manifestaciones de nuestro reconocimiento y gratitud por haberos dignado acudir a nuestro requerimiento con el fin de constituir el Jurado de nuestro 10.º Concurso de higiene y cultura física, amparando y favoreciendo nuestra obra cultural con vuestro bondadoso concurso; a vuestra ilustración, imparcialidad y altruismo confiamos la justa y feliz terminación de nuestros trabajos anuales de vulgarización y estímulo para las clases sociales más necesitadas de conocimiento y práctica de la higiene, todo lo cual constituye la base y esencia de estos concursos.

Con la constitución de este jurado, esta junta organizadora termina su cometido en este 10.º Concurso de Higiene y para abreviar y facilitar los trabajos del mismo, proponen a continuación síntesis de memorias y solicitudes presentadas a los distintos temas que integran el programa, con propuesta de Comisiones, que podéis modificar a vuestro deseo uniéndolo o variando las que os parezca mejor para mayor eficacia y comodidad de vuestro trabajo.

Antes de terminar, he de permitirme, abusando de vuestra bondad y seguro de vuestros nobles y elevados sentimientos, invitaros a que os acompañéis en la pública manifestación de nuestro dolor por su pérdida y gratitud hacia sus beneméritos servicios en pro de esta Sociedad, consagrando un sentido recuerdo a la memoria de

nuestro llorado Presidente Excmo. e Ilmo. señor don Miguel de la Peña y Gálvez, de quien la mayoría de vosotros conserváis gratos recuerdos, y que fué apasionado mantenedor de los altos ideales que esta Sociedad persigue; incansable propagandista de la obra de cultura a que aspiramos y activo y atinado organizador de estos Concursos, cuyas sendas tan firme y claramente dejó trazadas y las que invariablemente hemos seguido para llegar a feliz término el de este año, que con tanto pesar celebramos en su irreparable ausencia.

Para realizar este nuestro deseo me permito duplicaros que accederá a que conste en este acta, que honraréis con vuestros nombres, la manifestación del sentimiento de este jurado por su falta, un recuerdo afectuoso a su memoria y de gratitud para sus esfuerzos en favor del bien general, obra de ciudadanía que merece todo género de homenajes y reconocimientos.

Después de agradeceros vuestra aprobación a esta sentida propuesta, réstame reiteraros nuestros saludos a todos, y en especial a la primera autoridad de esta provincia. Excelentísimo señor don José Hernández Pinzón, ilustrado y caballeroso, protector de toda obra buena y filantrópica, y que accediendo bondadosamente a nuestras solicitudes, nos concede to-

LA IRACULABA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Sagasta, núm. 2

Director: Don Domingo Orellana Pérez

Queda abierta la matrícula en este Colegio para alumnos de 1.ª Enseñanza.—Bachillerato y Carreras especiales.

Para las señoritas que cursen el Magisterio, hay clase y horario especial.

Los detalles e inscripciones, en Sagasta 2 y Barrié 24

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

da clase de facilidades y nos favorece y nos honra con su presidencia, enalteciendo estos actos del jurado con los prestigios de su nombre y de su representación oficial.

He dicho. Los presentes acogieron con entusiasmo las palabras del señor de Dios.

A propuesta del señor Martínez Ruiz de Azúa, se acuerda que conste en acta la gratitud de los jurados hacia don Manuel Álvarez y don José Halcón, por su activa y fértil labor en el Municipio, velando por el desarrollo y apoyo a la obra cultural que realiza la Unión Médica Gaditana.

También a propuesta del señor Martínez, se hace contar un voto de gracias para el presidente de la Unión Médica Gaditana, don Servando de Dios, expresión franca y espontánea de la complacencia que su meritoria labor inspira al jurado.

El secretario señor Pró dió cuenta de que habían excusado su asistencia por ocupaciones perentorias, los señores Beltrán y García Barona; y por ausencia don Ramón Rivas.

Seguidamente se constituyeron las siguientes secciones, que han de fallar las solicitudes a los distintos temas del concurso:

Primera sección: Premios del 1.º al 5, Sres. Martínez y Ruiz de Azúa, Rivas, Gómez Plana, Pérez Halcón y Bascañana.

Segunda sección: Premios 7.º, 8.º y 10 y 12, Sres. Cuesta, Aguinaga, Hor, Beltrán y de Dios.

Tercera sección: Premios 9.º y 13, señores Gómez Plana, Calvo, Cuesta y García Barona.

Cuarta sección: Premios 11 y 16, señores Álvarez, Cuesta, Aguinaga y Calvo.

Quinta sección: Premios 6.º, 14 y 15, señores Blázquez (don Filemón), de Dios, Aguinaga y García Barona.

También se dió cuenta de los trabajos presentados, que son cuatro al tema primero, uno al segundo y dos al tercero, resultando desiertos los 4 y cinco.

El número total de solicitudes optando a premios asciende a 119.

Se dió cuenta también de los donativos recibidos hasta la fecha, que son los que a continuación mencionamos: Ayuntamiento de Cádiz, 1,500 pesetas.

Sociedad Española de Construcción Naval, 25.

Centro Mercantil e Industrial, 50.

Crédito y Docks de Barcelona, 25.

Centro del Ejército y la Armada, 25.

Sr. Gobernador militar, 25.

D. Carlos Derqui, 10.

Astilleros Gaditanos, 50.

Compañía Trasatlántica, 100.

D. Policarpo Rupérez, 50.

D. José de Hor, 100.

D. Lucio Bascañana, 25.

D. Enrique Martínez, 25.

Total: 2.010 pesetas.

Terminó la sesión y todos los asistentes demostraron hallarse poseídos de esa virtud procrutal que tanto escasea, porque siempre significa un sacrificio sin material remuneración, para los que la ejercitan.

Harina lacteada

Nestlé

El mejor alimento para niños convalecientes y ancianos



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite deja

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana 41. Barcelona

Dr. Gilardón

Consulta médicoquirúrgica de 2 a 4

Isabel la Católica, 2.—Teléfono 210

POLITECNIA

Institución de Enseñanza

Bachillerato, Carreras militares y de la Armada,

Curso preparatorio de medicina, Telégrafos,

Correos, etc.

Primera Enseñanza con matrícula limitada

Reglamentos, informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 6

MARQUES DE VALDE YÑIGO, NUM. 2

(Esquina a San Francisco.—Muy próximo al Instituto)

Oloroso Sangre y Trabajadero

Amontillado: BASILIO

Terry **COÑAC** Terry
 Terry **MARUJA** Terry
 MANZANILLA OLOROSA
 Terry **MAHOMA** Terry
 AMONTILLADO FINO
 Terry **COÑAC** Terry
 TELÉFONO, 357
 Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

MUY IMPORTANTE
REGALO DE UN ADEREZO DE BRILLANTES
O CINCO MIL PESETAS

La Panificadora EUREKA regalará a sus consumidores el 30 de Octubre próximo, Décimo Aniversario de su fundación un Aderezo de Brillantes, expuesto al público en la Joyería de Don Luis Mexía o Cinco mil pesetas, a elección del agraciado, en agradecimiento a los favores que el público le dispensa.
 Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras en todas las sucursales, un ticket numerado por cada peseta que haga de gasto y el 30 de Octubre se verificará el sorteo, sólo entre los ticket repartidos, ante el notario Don Luis Alvarez Ossorio.

Crónica del Extranjero

Dublin.—El Parlamento provisional irlandés ha fijado los sueldos siguientes.

Presidente del Consejo, 2.500 libras esterlinas; los otros ministros, 1.700. Presidente de la Cámara, 1.700.

A los diputados se les asignan 30 libras mensuales y billete gratis de ferrocarril, en primera clase, desde Dublín a sus distritos.

Ginebra.—La Comisión del Desarme dió por terminados sus trabajos, después de haber llegado a acuerdo completo todos los delegados sobre todos los puntos discutidos.

El presidente de la Conferencia, señor Torrente (Cuba), al dar por clausurada la Conferencia pronunció una alocución ensalzando el espíritu conciliador exteriorizado por los delegados y poniendo de manifiesto la importancia de los resultados logrados.

Viena.—Dicen de Budapest que la ex Emperatriz Zita se ha dirigido al Primer Ministro de Hungría pidiéndole que facilite su regreso a Hungría con sus hijos, puesto que su destierro en España por virtud de la muerte del ex Emperador Carlos no tiene ya razón de ser.

Berlín.—Los periódicos dicen que la boda del ex Kaiser con la Princesa Herminia de Reuss se celebrará en Doorn el 5 de Noviembre, según el Código Civil holandés.

Las últimas negociaciones referentes a esta unión conciernen a las cuestiones del patrimonio, y son tanto más dificultosas, cuanto que la delimitación entre los bienes de la Corona y los del Estado no ha terminado todavía.

Bruselas.—Los Soberanos italianos llegarán a Bruselas el día 11 de Octubre, a las dos de la tarde. En la estación serán recibidos oficialmente por el Rey Alberto y la Reina Isabel.

Ya está acordado en parte el programa de los festejos.

El día de su llegada, los Soberanos asistirán en el Palacio Real de Bruselas a una comida de gala dada en honor suyo.

El día 12 Octubre, después de recibir por la mañana al Cuerpo diplomático, los Reyes se trasladarán a Tevrenen. Por la noche, banquete de gala ofrecido por M. Jaspar, ministro de Negocios Extranjeros belga.

El día 13, los Reyes visitarán Amberes y serán recibidos en el Ayuntamiento. Se celebrarán además otras recepciones.

Varsovia.—A la señora del Ministro británico en Varsovia la han robado, en el mismo domicilio de la Legación, joyas por valor de cerca de veinte mil duros. El ladrón es un ex soldado soviético que estaba empleado como

repostero en la Legación y que pudo hacerse con la llave de la caja fuerte, que contenía las alhajas. El ladrón no ha sido aun detenido.

La Policía opina que el repostero estaba pagado por alguna potencia extranjera para apoderarse documentos políticos; pero en la Legación rechazan tal opinión por inverosímil.

Amberes.—Han llegado el Gran Visir de Marruecos y sus hijos, siendo recibidos por el Burgomaestre de la ciudad.

Este les acompañó en la visita que han hecho a los monumentos más notables de la población.

Nueva Yor.—Mister Charles Cary Rumsey, una de las primeras figuras internacionales del juego de polo, ha perecido, víctima de un accidente de automóvil, en Long Island, cerca de Nueva Yor.

Al pasar bajo un puente del ferrocarril, estalló uno de los neumáticos, y Mr. Rumsey fué lanzado contra uno de los estribos del puente, fracturándose la base del cráneo. La muerte fué instantánea.

El fallecido contaba cuarenta y tres años y había heredado de su padre una enorme fortuna.

Londres.—De las cifras oficiales publicadas por la Administración norteamericana, resulta que Mr. Henry Ford, el célebre constructor de automóviles, es actualmente el hombre más rico de los Estados Unidos y probablemente del mundo.

Su fortuna se calcula en 2.000 millones de dólares, el doble de la que posee Mr. Rockefeller.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Instancia de don Juan García Torres y don Luis Cerdón Bousa, solicitando autorización para hacer en el Hospital Mora las prácticas que exige la carrera de practicante.

Se acordó de conformidad. Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado. Traslado reglamentario de una albergada de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de dicha ciudad.

Se accedió. Expediente relativo al consumo de agua en los edificios provinciales.

Enterado. Cuentas carcelarias del Ayuntamiento de Cádiz.

Fueron aprobadas. Idem de bagajes de Medina Sidonia.

También aprobadas. Idem Municipales de La Línea.

Se pasó informe de ellas al Gobierno civil.

Distribución de fondos para el mes de Octubre.

Aprobada. Informe del Excmo. señor Gobernador civil en recurso de don Vicente Fernández Piñero, contra acuerdo del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules sobre reintegro de pesetas percibidas indebidamente.

Se informa. Id. en recurso, de don Francisco Falcón Santiago y don José Andrades del Río, contra el sistema de exacción para el cobro de arbitrios del Ayuntamiento de San Roque.

Se pasó para informe. Id. en recurso de don Manuel Ocariz Cárdenas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz relativo a deslinde de terrenos en el barrio de San Salvador, de (Etramuros) hoy Segismundo Moret.

Quedó sobre la mesa. Expediente relativo a solicitud del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, interesando concertar una moratoria para el pago de los saldos de Contingente de varios ejercicios.

Aprobado. Instalación de gas en el Hospital de Mora.

Aprobado. Expediente de Contaduría sobre estado de situación de los Ayuntamientos con la provincia a 31 de Marzo último, deducidos los intereses de la segunda emisión de carreteras.

Aprobado. Señalamiento de la primera sesión para el mes de Octubre.

Se acordó que fuera el viernes 13 de octubre.

Fueron también aprobados los precios medios para artículos de suministro a tropas durante el mes actual.

Fuó acordado celebrar un funeral por el eterno descanso de la señora viuda de Mora y que se coloque en la capilla del Hospital Mora una lápida que perpetúe la memoria de tan esclarecida dama.

Presidió la sesión el señor Morilla, y asistieron los señores Díaz Escribano, Díaz de Vargas, Lassaletta y Gámez Ojeda.

Ramón Rey
 Carros y Camiones
 Gran empresa de transportes
 Isaac Peral n.º 13. Cádiz

Gobierno civil
 Mujer procesada.—Buscando a un «gachó».—Hurto de una pava.—Subasta en la Línea.—Catorce denuncias.—Documentos judiciales.—«La Serrana».—Concurso para los odontólogos.—Hurto de cahallerías.—Visitas y cabildeos.—Varias noticias que me dice «la mesa».

El Juzgado de primera instancia de esta capital, reclama a la procesada Dolores García Rivera, natural de Málaga para ser constituida en prisión. El juez de Caspe interesa la busca y captura de Arcadio Federico Bon de Colas, procesado por estafa. En Espera han sido detenidas Con-

cepción Delgado Lozano y Rosario Romero Ortiz, la primera porque vendió una pava a la segunda y la segunda porque hizo la compra sabiendo, según parece, que el ave había sido hurtada en la dehesa llamada «La Tochera».

En dicho hurto están complicadas cinco mujeres más, que aun no han podido ser detenidas.

El juzgado de Jerez, por requisitoria ordena la captura de Manuel Salcedo Carrasco, procesado por lesiones.

La Admón. de Aduanas de La Línea anuncia que el día 12 de Octubre, a las once de la mañana, subastará varias mercancías procedentes de abandono.

Nada menos que catorce denuncias por infracciones a los artículos 29 y 70 del reglamento de policía y conservación de carreteras, remite con fecha de ayer la Guardia civil del puesto de los Barrios extramuros de esta capital.

El Juzgado de Santiago de Jerez, ordena la búsqueda y ocupación de un mulo capón, desaparecido del lugar «Majada Alta», y que además se proceda a la prisión de sus ilegítimos poseedores.

Documentos judiciales, también de la ciudad de Jerez, con motivo de tres pavos, cuyos dueños son desconocidos y que le fueron ocupados a una mujer apodada «La Serrana».

El gobierno militar de esta plaza y provincia remite, para que sea publicado en el B. O., un pliego con las condiciones generales y precios que señala para los servicios que por concurso pueden contratar los señores odontólogos para atender a los jefes y oficiales del ejército (no hospitalizados) y a sus familias.

Dos documentos de las autoridades de Jerez, referentes a hurtos de cahallerías, cometidos en aquel término.

Visitas: Han estado visitando al señor Hernández Pinzón, el señor cónsul de Portugal, el alcalde de la villa de Puerto Serrano, el alcalde de Cádiz, señor Clotet, el doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, el teniente coronel de la guardia civil señor Lozano y Díaz, el presidente de la Comisión Provincial don Emilio Morillas y otros varios señores.

Ignórase en estas oficinas qué día de la semana entrante saldrá de Cádiz el señor Gobernador civil de esta capital, para visitar la plaza de Ceuta; pero hemos hecho uso de nuestras «intervius» con la «mesa del Gobierno» y esta nos ha dicho que el señor Hernández Pinzón ira acompañado del secretario del Gobierno Civil, nuestro querido amigo y distinguido paisano don Antonio Campoy.

También nos dijo «la mesa» que probablemente dichos señores harán una breve visita a la ciudad marroquí de Tetuán, en unión del alcalde de Ceuta don Isidoro Martínez, de cuya gestión al frente del municipio tiene las mejores referencias el señor Gobernador civil.

Volvi a interrogar a «la mesa» y me dijo—pero en secreto—que mañana se va el señor Gobernador a Ceuta y

Empresa PAEZ
 Servicio de Automóviles
 Aviso al Público

queda interinamente suspendido el Servicio de coches de esta Empresa, que, con objeto de complacer al público, tiene adquiridos unos nuevos y cómodos ómnibus marca

“DE DION BOUTON”

los que pondrá al servicio público tan pronto sea concedida la licencia para circular, la cual tiene ya solicitada.

Cádiz 20 de Septiembre 1922

La Empresa.

con él y hasta Algeciras, irá el diputado provincial D. Emilio Morilla. Y, adiós lector, hasta mañana. LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

Compre V. en casa de
VENANCIO CALOX
 Admirable dentrífico oxigenado.

Pasta cutánea de almendras y leche, para la conservación perpetua de un cutis terso, fresco y juvenil

Notas del Municipio

Durante la próxima semana, corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:

- Aguas.—D. Manuel Sibón.
- Consumo.—D. Adolfo Gutiérrez.
- Matadero.—D. Joaquín Mercado.
- Alumbrado.—D. Adolfo Gutiérrez.
- Empedrado.—Don Eladio García Misol y D. Manuel Alvarez.
- Mercado de la Libertad.—D. Servando Rama.
- Mercado de la Pescadería.—Don Manuel Fuente Brea.

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de 5.603'60 pesetas.

Mariano Rey Varela, solicita certificado de buena conducta y también Clemencio Pérez Ortiz.

Al señor juez Municipal del distrito de Santa Cruz, se remiten partes de individuos que promovían escándalo embriagados en la vía pública.

El señor consul del Uruguay, acusa recibo de estados de natalidad y mortalidad que se le remitieron.

El segundo Regimiento de Zapadores Minadores, ruega se ordene la incorporación de los soldados José Verdugo Bernal, José Soto Recio y Juan Gómez Sierra.

La Comandancia General de Ceuta, remite documentos relativo a los legionarios Basili Ivanof y Roberto Gayat.

Don Juan Rodríguez Merelo, solicita se le concedan pagas de luto, como huérfano de un empleado municipal.

PEDID
 Anis Olmo 22º
 CONSTANTINA

Movimiento de Buques

Vapores de Pinillos Izquierdo y Compañía
 Mañana se espera en este puerto, procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, el vapor español «Catalina».

Vapores de Aurelio Alcón y Compañía
 Mañana saldrá de este puerto para Cartagena, Valencia y Barcelona, el vapor español «Ampurdan».

Vapores de otras Compañías
 Entraron ayer: Laud «Girald», de Lepe. Laud «María de la Encarnación», de Lepe. Candray «Margarita», de Huelva. Vapor «Mogador», de Sevilla. Salieron ayer: Candray «Margarita», para Sevilla. Vapor inglés «Eudymion», para Dublin.

Vapores de la Compañía Transatlántica
 Mañana se espera en este puerto, procedente de Manila, el vapor «Isla de Panay»; también se espera mañana procedente de Fernando Poo el vapor «San Carlos».

Vapores de la Transmediterránea
 Procedente de Tángier, entró ayer tarde en este puerto el vapor «General Fernández Silvestre», y salió esta mañana a las siete para el expresado puerto.

Procedente de Canarias entró esta mañana a las doce, el vapor «Reina Victoria». También arribó a este puerto, a las doce, el vapor «Cabañal», procedente de Bonanza y saldrá esta noche para Ceuta.

A las tres y media de la tarde, entró procedente de Málaga, el vapor «Cirilo Amorós».

Se alquilan habitaciones amuebladas.—Zaragoza número 10-1.

La Casa de Campo
 CARMEN, 14
 A DOMICILIO
 Un cubierto, ptas. 100
 Para dos personas 175
 Para tres id. 225
 Anuncio V. en El Noticiero Gaditano

Bazar “La Concepción”
AZULEJOS
 Blanco de 20 por 20 a 30 pesetas el 100
 NUEVA REMESA
 Ver su Glase en el almacén de Loza y Cristal
Cervantes, 18 dup. esquina a San José
 TELEFONO, NUM. 592
Grandes Almacenes de Muebles
 DE LA
VDA. DE LUIS SALVADOR
 Sacramento, núm. 11.—Cádiz
 Ventas a plazos y al contado. Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios incompentencia

Aurelio Alcén y Comp.^a

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas

Representantes de numerosas e importantes
Compañías españolas y extranjeras de vapores,
salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletame-
tos, seguros.

Agentes de ITALIA - AMERICA, Sociedad de
Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de
Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: Isaac Peral, 9

Línea regular de vapores

DE

IBARRA Y C.^A

Servicios semanales, admitiendo carga para los
puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Fer-
rol, Gijón, Santander, Bilbao
y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante,
Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina
Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María,
Cádiz, Antonio, Cristina, Anita,
Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y
Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar,
Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO

Santo Cristo, número 2 CADIZ



F. Lerdo de Tejada y Herm.

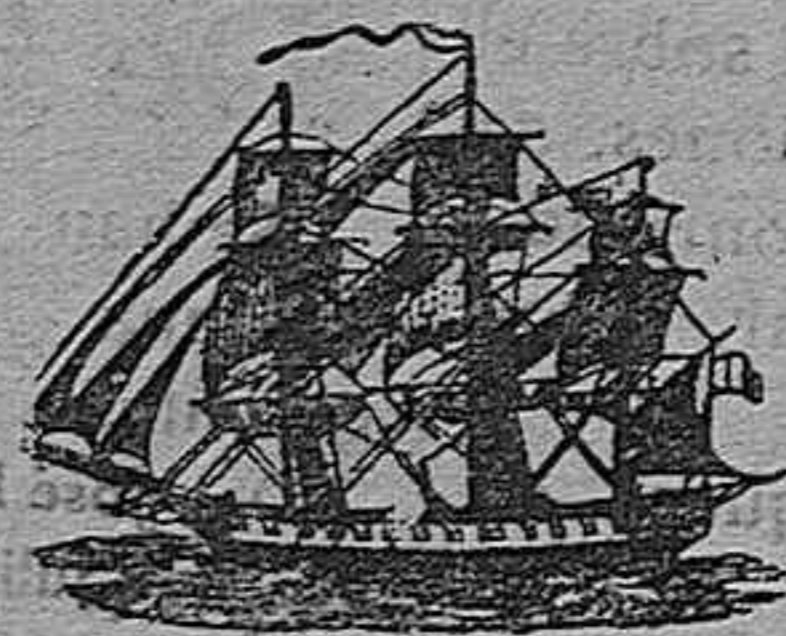
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de
Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21,
para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el
16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña,
Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de
Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-
diendo el viaje de regreso des de Buenos Aires
el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25,
de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el
30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso
de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes
con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10,
el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran
vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Com-
pañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia
de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Va-
lencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y
Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla,
Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico,
Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona.....
de Valencia..... de Alicante..... y de Cádiz.....
para Las Palmas, Santa Cruz de
Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la
costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las
escalas de Canarias y de la Península, indica
das en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía
Trasatlántica tiene establecidos los especia-
les de los puertos del Mediterráneo a New-York
puertos Cantábrico a New-York y la línea de Ba-
celona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y
anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condicio-
nes más favorables y pasajeros, a quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato es-
merado, como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin
hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del se-
ñor Villegas, San Francisco 15

en la Administración de este periódico,
San Francisco, 10.—Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Exito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la **ESTRELLA**
orquesta



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala
en Las Palmas

Saldrá del puerto de Cádiz el 1.º de Octubre de 1922.

El vapor

- CATALINA -

Admite carga y pasajeros en Cámaras y 3.ª clase

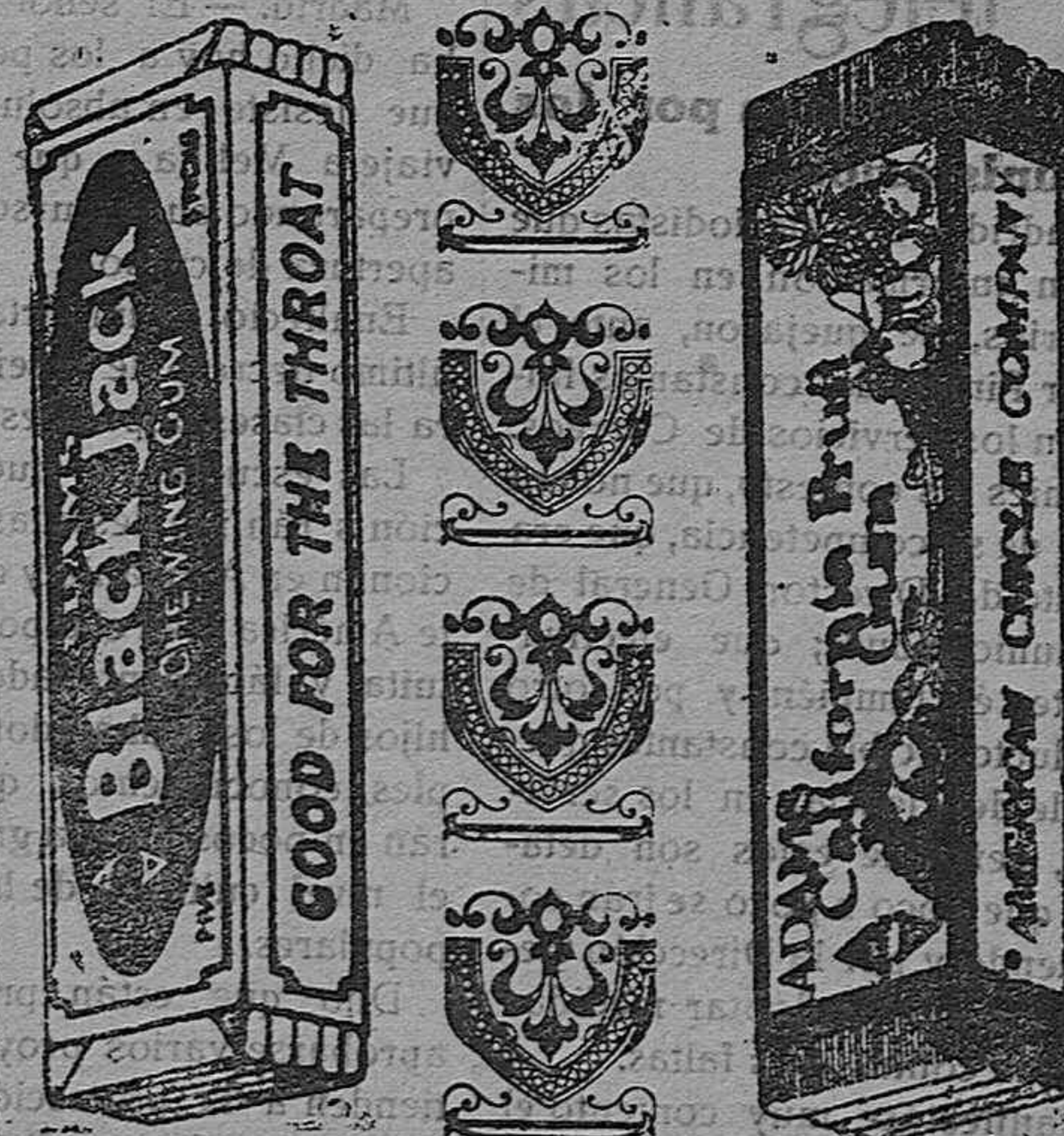
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santi-
ago de Cuba y Habana.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 18 de Octubre de 1922

Admite carga y pasajeros.



Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.)
Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y
a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15
y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 31 a
5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de
11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayun-
tamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los mue-
les de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a
6.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry,
de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesio-
nes de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de
ideta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-
puesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de pe-
so, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios
dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos
cinco céntimos.

Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, car-
tas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franco.—Pe-
riódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y pa-
peles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—
Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos

Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15
céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y
muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco cén-
timos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10
céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de
carta llevarán como mínimo, franco de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista pre-
cederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos
que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con
el de fechas de la Oficina.

Correspondencia certificado.—Deberá franquearse como
correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho
de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede
declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franquea
rá con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 cénti-
mos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250
pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en ple-
go, 50.000 pesetas. Derechos: por franco, 20 céntimos
por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado
y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valo-
declarado.